

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Examen profesional

REFERENCIA: Saavedra, D. (10 de septiembre de 2020) *Primera licenciada vía remota en Trabajo Social*. Gaceta UNAM. Recuperado de <https://bit.ly/3imZlzo>

Primera licenciada vía remota en Trabajo Social

NOTA: Brenda Aguilar Galindo es la primera titulada vía remota de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), hecho que sienta un precedente para quienes deseen realizar su examen profesional.

Al respecto, Humberto I. Chávez Gutiérrez, secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar de esa entidad universitaria, señaló que se trata de un ejemplo para que más egresados de licenciatura obtengan su título sin contratiempos.

El examen es una referencia ante la pandemia, indicó, pero la Escuela considera aplicar esta opción a distancia para ayudar a quienes tienen otras necesidades, ya sea de salud, de trabajo o alguna discapacidad.

Cuando inició la emergencia sanitaria en México, Brenda Aguilar pensó que su titulación se retrasaría y no sabía qué iba a pasar. “Al principio estaba optimista, creía que no duraría tanto esta situación, pero conforme pasó el tiempo vi que iba para largo, así que junto con mi asesora Diana Ornelas buscamos la posibilidad de hacer el examen en línea”, recordó.

Para su tesis, la ahora licenciada en Trabajo Social eligió la modalidad Apoyo a la Docencia, que implica elaborar un material que auxilie en la enseñanza a los estudiantes, y una guía para que el docente lo aproveche mejor.

La joven revisó procesos sociales como la generación de confianza: cómo se establece, cómo se pierde y cómo retomarla en un grupo. También analizó exclusión, aislamiento, integración, autonomía y las estrategias para identificarlos. Con este conocimiento desarrolló un plan de intervención. “Es lo que hacemos como trabajadores sociales para contribuir a lograr un cambio en ese tipo de relaciones humanas”, subrayó. El resultado fue la tesis “Presentación multimedia sobre los procesos sociales que se generan en los colectivos sociales”, con la que recibió mención honorífica.

COMENTARIO: El pasado 03 de agosto del presente, la UNAM¹ en el boletín UNAM-DGCS-623 notificó a la comunidad universitaria la reactivación de trámites de titulación “Las facultades, escuelas y programas de posgrado, continuarán con la atención a los alumnos que desean registrarse a los procesos de titulación y graduación, conforme a lo establecido en los planes de estudios y los procedimientos autorizados por los consejos técnicos y los comités académicos.

¹ UNAM (2020) *Reactiva a UNAM trámites de titulación (Boletín UNAM-DGCS-623*. Recuperado de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_623.html

Lo anterior, con el fin de reactivar y dar continuidad a los procesos de presentación de

exámenes profesionales y de grado; a la emisión de los títulos y grados correspondientes, así como el envío de la información a la Dirección General de Profesiones, para que los egresados realicen los trámites que les permitan obtener la Cédula Profesional.”

A partir del 08 de mayo de 2020 se tuvo la primera titulación con grado académico de licenciatura; seguida del 12 de mayo con el mismo grado académico, luego del 29 de mayo con la primera titulación a distancia de doctorado por mencionar algunos. De tal manera que con estos resultados se muestra el trabajo, potencial y la influencia que tiene la tecnología para finalizar proyectos de la universidad.

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado